

Seminario: Perspectivas sociológicas e históricas para el estudio de las movilizaciones colectivas y la protesta social.

Departamento:

Historia

Profesor:

Lafiosca, María Luz. Makler, Carlos

Bimestre Verano - 2018

Programa correspondiente a la carrera de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: Historia.

Seminario Temático: “Perspectivas sociológicas e históricas para el estudio de las movilizaciones colectivas y la protesta social. Estudios de caso a partir del agro argentino durante el siglo XX (1912-1976)”.

PROFESORES: María Luz Lafiosca y Carlos A. Makler.

BIMESTRE: Verano.

AÑO: 2018.

PROGRAMA N°: ---.

Aprobado por Resolución

N° (00)4333/17

MARTA DE PALMA
Directora de Despacho y Archivo General

Universidad de Buenos Aires.

Facultad de Filosofía y Letras.

Departamento de Historia.

Seminario Temático: “Perspectivas sociológicas e históricas para el estudio de las movilizaciones colectivas y la protesta social. Estudios de caso a partir del agro argentino durante el siglo XX (1912-1976)”.

Profesores: María Luz Lafiosca y Carlos A. Makler.

Bimestre y año: Verano de 2018.

A) FUNDAMENTACIÓN.

El presente Seminario Temático se inscribe en el marco de las actividades desarrolladas por el Proyecto de Investigación “Repensando el “tiempo de la política” antropológico desde la historia: Estado, prácticas políticas y estructuras organizativas del magisterio y del agro durante la Argentina desarrollista (1958-1963)”, aprobado por el Programa de Reconocimiento Institucional de Investigación de la Facultad de Filosofía y Letras (Res. del Consejo Directivo Nros. 2.830/16 y 43.391/16). Dicho Proyecto es llevado adelante por quienes suscriben en carácter de Director (Makler) y Subdirector (Lafiosca). En tal sentido, el curso que aquí proponemos tiene por finalidad profundizar en el estudio de algunos elementos teórico-conceptuales abordados previamente en los Seminarios Temáticos “El asociativismo gremial agropecuario y docente en la Argentina: estructuras organizativas y actuaciones políticas (1912-1976)” y “El asociativismo gremial agropecuario y docente: su accionar político en una Argentina en crisis (1955-2001)”, del Departamento de Historia, que dictáramos en el año 2013. En ellos, la inclusión de dichos elementos tuvo por finalidad introducir a los cursantes en el estudio y discusión de algunos tópicos de las ciencias sociales, como elemento fundamental del tratamiento y encuadre del material documental que un Seminario Temático, por sus características específicas, debía necesariamente brindar. Asimismo, este Curso se propone ahondar en los contenidos de los Seminarios “Elementos de teoría social para el análisis histórico: Estado, representaciones de intereses y movimientos sociales”, “Elementos de teoría social para el análisis del Estado, las representaciones de intereses y los movimientos sociales: perspectivas para el estudio de documentos históricos”, y “Perspectivas sociohistóricas para el análisis de las movilizaciones colectivas y la protesta social”, que dictáramos entre los años 2014 y 2016, también en el marco de las actividades académicas del Departamento de Historia.

Prolongando dicha línea de trabajo, este Seminario Temático se propone continuar con el estudio de algunos de los conceptos tratados en oportunidades anteriores, a saber: los movimientos sociales y sus problemáticas derivadas y afines, focalizando aquí en la acción colectiva y la protesta social; y añadiendo estudios de caso referidos al agro argentino durante el siglo XX (1912-1976). Históricamente, la emergencia de tales movimientos en la modernidad se inscribe en el marco de las transformaciones introducidas por el modo de producción capitalista (el caso del luddismo a principios del siglo XIX en Inglaterra es ilustrativo al respecto) y, más ampliamente, en el inicio de una nueva fase en las relaciones entre Estado y sociedad en Occidente desde la segunda mitad del siglo XIX. Desde entonces, la creciente complejidad de las funciones estatales se articula con un proceso similar resultante de la creación y consolidación de un entramado de organizaciones en la sociedad civil (movimientos sociales, partidos, sindicatos y corporaciones),

que se convirtieron en instancias mediadoras entre las masas y el gobierno. Paralelamente, la aludida fase en las relaciones entre Estado y sociedad aportó una significativa reorientación en el pensamiento social. En efecto, si en los siglos XVII y XVIII la reflexión dejó de lado su inclinación por el estudio de las agrupaciones particulares que se interpusieran entre el individuo y el Estado, en el siglo XIX el desarrollo de nuevos nucleamientos en el orden social, político y económico no dejó de llamar la atención de sus contemporáneos. Acompañando los cambios del momento, el estudio de lo social produjo una reversión del individuo hacia la estructura o el grupo; de manera tal de poder contemplar los novedosos y diversos estilos de organización de los sujetos.

En función de estas consideraciones, el Seminario se propone partir del contexto de descubrimiento de las preocupaciones académicas en torno al estudio de los movimientos sociales, la acción colectiva y la protesta social, con la finalidad de recuperarlas como instrumentos de análisis pertinentes y relevantes para el estudio de las realidades históricas que los cursantes estén proyectando estudiar o ya se encuentren estudiando. La finalidad se dirige aquí a establecer potencialidades, limitaciones y aportes resultantes del proceso mismo de contrastación y puesta en tensión de las categorías con las fuentes, con la certeza que el análisis y reformulación mutuos de ambas, puede enriquecer e iluminar nuestra mirada acerca de los procesos sociales, políticos, económicos y culturales, pasados y presentes. Paralelamente, el Seminario tiene por finalidad abordar algunos núcleos históricos fundamentales de la conflictividad agraria argentina durante el siglo XX, focalizando específicamente en el período 1912-1976, en cuyo transcurso resaltan por la atención que han recibido de los estudiosos el llamado "Grito de Alcorta" (Santa Fe, 1912) a raíz de los altos cánones de arrendamiento, las relaciones entre acción colectiva agraria y Estado durante el peronismo y las movilizaciones de las Ligas Agrarias del Nordeste argentino en la década de 1970 por los bajos precios de sus productos (entre otros reclamos). El foco aquí apunta a situar históricamente las protestas agrarias, determinar la extracción socioeconómica de quienes participan en ellas, sus acciones y actividades, los motivos, ideas, representaciones y valores que los impulsaron a movilizarse, las respuestas dadas desde el Estado y la cronología precisa de los distintos componentes del proceso. En tal sentido, la lectura y discusión de diversos documentos del período oficiará de instancia articuladora entre la bibliografía más general de corte histórico-social y el estudio de los casos concretos.

De este modo, el Seminario no solamente propenderá a la exposición teórico-conceptual por parte de los docentes, sino que también deberá sostenerse en la participación activa de los estudiantes, poniendo en tensión los términos y los entramados conceptuales en que se insertan unos con otros, y examinando su uso y conveniencia para iluminar (o no) la(s) realidad(es) bajo estudio. A efectos de concretar este propósito, y recuperando las preocupaciones sociológicas aludidas para proyectarlas hacia nuestra contemporaneidad, el Seminario plantea la lectura y discusión conjunta de una serie de lineamientos teóricos y conceptuales producidos en torno a los conceptos de movimientos sociales, acción colectiva y protesta social que no sólo posibiliten un análisis de su coherencia interna y las posibilidades y limitaciones que brinda su articulación mutua, sino que también permitan y favorezcan su consideración al momento de acceder al nivel interpretativo y explicativo del proceso histórico.

B) OBJETIVOS.

Que los estudiantes:

- * Visualicen y discutan las (posibles) contribuciones que las ciencias sociales pueden brindar al estudio de diversas fuentes documentales, considerando la riqueza que un análisis combinado de ambas perspectivas puede aportar al conocimiento de las sociedades humanas.
- * Logren apropiarse de una serie de herramientas conceptuales y teóricas que los coloque en condiciones favorables para formular hipótesis e interpretaciones razonadas y sistemáticas de los procesos históricos.
- * Adopten, en su actividad como futuros historiadores, una definida preocupación por situar sus estudios e investigaciones en el marco más amplio de los debates contemporáneos de/en las ciencias sociales.
- * Problematicen el análisis y la caracterización de los procesos desplegados en el marco de las sociedades humanas, revelando los lineamientos teórico-conceptuales explícitos e implícitos presentes en las investigaciones propias y de otros autores.
- * Puedan analizar, recuperar y discutir la utilización, aplicación y pertinencia de las categorías propuestas (movimientos sociales, acciones colectivas y protesta social) en función de un corpus documental determinado, señalando posibilidades, condicionamientos y aportes.
- * Puedan referenciar los casos examinados en las perspectivas sociales e históricas examinadas, considerando entre otros factores, la composición social de los movimientos y/u organizaciones, el contexto de su emergencia y actuación, sus modalidades de acción y las respuestas de otros actores sociales y del Estado en sus diversas instancias.

C) METODOLOGÍA DE TRABAJO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Para el dictado de los contenidos y su respectiva bibliografía, los profesores del curso recurrirán a exposiciones dialogadas, explicando los diferentes temas, relacionando conceptos y clarificando ideas y dudas. Para ello, contarán con la participación activa de los estudiantes e incluirán sus aportes. En función de estas consideraciones, los lineamientos conceptuales serán trabajados en clase, con una doble finalidad: por un lado, elaborar un basamento común en el cual sustentar puntos de vista y debates que se vayan generando en el transcurso del Seminario; por el otro, crear las condiciones necesarias para que los cursantes puedan trazar sus análisis y conclusiones en función del examen del corpus documental incluido en este Programa. Parte de los debates suscitados durante la cursada serán considerados en la elaboración de un ensayo que los estudiantes deberán confeccionar como requisito para la aprobación de la cursada del seminario, en el que articularán de manera combinada los materiales de índole histórico-social, con los materiales de casos y fuentes históricas, provistas por los docentes y resultado de búsquedas propias efectuadas por los cursantes. Por último, también se trabajará en clase mediante grupos de discusión que confrontarán los argumentos y posiciones sostenidos por los autores consignados en la bibliografía, identificando confluencias, divergencias y articulaciones, tanto entre sí, como en relación al conjunto de fuentes aludido.

Hacia el cierre del seminario, se destinará parte de las reuniones a la selección de temas para la monografía final de los estudiantes y a la discusión teórica, metodológica y bibliográfica para su elaboración. Dicha monografía individual podrá optar entre uno de los dos criterios siguientes: A) Un análisis de alguno de los tópicos del programa del seminario, incorporando nueva bibliografía, que constituya un estado de la cuestión acerca del mismo. Se focalizará aquí en la identificación de rupturas y continuidades entre los autores analizados, como así también en los alcances, logros y limitaciones de sus aportes; B) Un estudio de uno o más de los corpus documentales aportados por los docentes (distinto al ya utilizado en el ensayo) en combinación con los enfoques vistos en la cursada; C) Un estudio más pormenorizado de un caso propio, que incluiría el uso de las categorías y marcos de análisis consignados en la bibliografía. La monografía realizada será defendida en un coloquio. Para la evaluación de los informes y la monografía final se considerará el uso pertinente de la bibliografía y las fuentes, el contenido de los planteos y puntos de vista sustentados, la coherencia semántica y la corrección gramatical.

D) CONDICIONES DE REGULARIDAD Y RÉGIMEN DE PROMOCIÓN.

El seminario se dictará en dos clases semanales de 4 (cuatro) horas cada una y los alumnos deberán asistir al 80 % de las mismas. Los profesores evaluarán la participación de los alumnos con una nota. Esta nota será el resultante de la evaluación que el profesor realice sobre las presentaciones de informes parciales, exposiciones orales individuales o grupales, lecturas, síntesis y ensayos bibliográficos, etc. Si ésta fuera inferior a 4 (cuatro) puntos, significará un aplazo en el Seminario. Separadamente, calificará el trabajo monográfico, ajustado a las pautas ya mencionadas en el punto anterior. Si éste fuera rechazado, los interesados tendrán opción en este caso y por única vez de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo fijado (esto es, dentro de los cuatro años posteriores a la finalización del Seminario). La calificación final resultará del promedio de ambas notas.

E) CONTENIDOS Y BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA POR UNIDAD.

Unidad 1. Una aproximación al trabajo interdisciplinario sobre movimientos sociales, protesta social y acciones colectivas. Contexto de descubrimiento de los movimientos sociales. Fuentes, tipos, métodos. La historia social y la historia de las clases subalternas: enfoques históricos, antropológicos y sociológicos en torno a movimientos obreros y revolucionarios, movimientos de liberación nacional y otros colectivos ligados a expresiones de la "cultura popular". El Estado ampliado y la omnipresencia de lo político en la vida social: la irrupción consciente y organizada de las masas en el quehacer político (movimientos sociales, partidos políticos y sindicatos) en el marco del "capitalismo organizado". Crisis y análisis de las relaciones de fuerza; socialización y burocratización. Tipos y composiciones de los movimientos sociales; su relación con los ciclos político-económicos; ámbito de acción y sus semejanzas y diferencias con organizaciones

institucionalizadas. Miradas maximizadoras e identitarias en el estudio de los movimientos sociales; limitaciones de las escuelas norteamericana y europea.

Bibliografía obligatoria.

- 1) Bobbio, Norberto; Matteucci, Nicola y Pasquino, Gianfranco (2005). "Movimiento político" y Movimientos sociales". En: Diccionario de política. Siglo XXI, México (Tomo II).
- 2) Cardoso, Ciro Flamarion S., Pérez Brignoli, Héctor y Fontana, Josep (1984). Los métodos de la historia. Introducción a los problemas, métodos y técnicas de la historia demográfica, económica y social. Editorial Crítica, Barcelona (Páginas 317 a 326).
- 3) Hobsbawm, Eric J. (2002). Marxismo e historia social. Editorial Tebeka, Buenos Aires (Capítulos 1 y 2).
- 4) Jaspers, James M. (2012). "¿De la estructura a la acción? La teoría de los movimientos sociales después de los grandes paradigmas". En: Sociológica, Año 27, Nro. 75, Enero-Abril.
- 5) Munck, Gerardo L. (1995). "Algunos problemas conceptuales en el estudio de los movimientos sociales". En: Revista Mexicana de Sociología, Año LVII/Nro. 3, Julio-Septiembre.
- 6) Ramos Rollón, M^a. Luisa (1997). "La dimensión política de los movimientos sociales: algunos problemas conceptuales". En: Revista Española de Investigaciones Sociológicas, Nro. 7.
- 7) Sociológicas, Nro. 7.
- 8) Revilla Blanco, Marisa (1996). "El concepto de movimiento social: acción, identidad y sentido". En: Última década, Nro. 005.

Bibliografía complementaria.

- 1) Corcuff, Philippe y Mathieu, Lilian (2011). "Partidos y movimientos sociales: de las ilusiones de la 'actualidad' a una puesta en perspectiva sociológica". En: Cultura y representaciones sociales, Año 5, Nro. 10, Marzo.
- 2) Lafiosca, María Luz y Makler, Carlos A. (2017). "Elementos teóricos y conceptuales para el estudio del sindicalismo y la protesta docentes en la Argentina contemporánea". Ponencia presentada a las XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. 9-11 de Agosto de 2017, Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.
- 3) Riechmann, Jorge y Fernández Buey, Francisco (1995). "Hacia un marco teórico para el estudio de los movimientos sociales". En: Redes que dan libertad. Introducción a los nuevos movimientos sociales. Editorial Paidós, Barcelona.
- 4) Sharpe, Jim (1996). "Historia desde abajo". En: Burke, Peter (Comp.). Formas de hacer Historia. Alianza Editorial, Madrid.

Unidad 2. Revisión de enfoques seleccionados en las obras de sus exponentes. La acción colectiva como protesta, rebelión o disturbio contencioso y discontinuo; la participación de una tercera parte y la eventual redistribución del poder. Los repertorios, la cooperación y el conflicto. Arena política y situación problemática; impacto de los contextos de experiencia, las desigualdades sociales y las condiciones estructurales. Los ele-

mentos básicos de la manifestación: 1) La ocupación momentánea de espacios físicos; 2) La expresividad; 3) La cantidad de participantes; y 4) El carácter político de la demostración. El papel de los rituales en los movimientos sociales. Los problemas públicos como producción de los grupos sociales y el Estado. La organización y la identidad del grupo como factor decisivo en el potencial de movilización. Clases sociales y movimientos sociales. Conflicto, movimiento social y campo de la historicidad: los actores sociales y el *enjeu*. Espontaneidad y dirección consciente. La teoría de la elección racional como explicación de la conducta humana: medios y fines. Viejos y nuevos abordajes en torno a la teoría de la movilización de recursos. Los “empresarios políticos” en clave económica neoclásica.

Bibliografía obligatoria.

- 1) Cefai, Daniel (2011). “Diez propuestas para el estudio de las movilizaciones colectivas. De la experiencia al compromiso”. En: Revista de sociología, Nro. 26. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Santiago de Chile.
- 2) Fillieule, Olivier y Tartakowsky, Danielle (2015). La manifestación. Cuando la acción colectiva sale a las calles. Siglo XXI Editores, Buenos Aires (Introducción).
- 3) Melucci, Alberto (1991). “La acción colectiva como construcción social”. En: Estudios Sociológicos, Año IX, Nro. 26.
- 4) Olson, Mancur (1998). “La lógica de la acción colectiva”. En: Saiegh, Sebastián y Tommasi, Mariano (Comps.). La nueva economía política. Racionalidad e instituciones. Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires.
- 5) Ortega Reyna, Jaime y Pimmer, Stefan (2010). “Movimientos sociales en el Estado ampliado: Una lectura desde Gramsci”. En: Sociológica, Año 25, Nro. 72, Enero-Abril. Universidad Autónoma Metropolitana de México, México.
- 6) Starn, Orin (1992). “Con los llanques todo barro”. Reflexiones sobre rondas campesinas, protesta rural y nuevos movimientos sociales. Instituto de Estudios Peruanos (IEP), Santiago del Surco (“Introducción” y “El pensamiento reciente sobre los nuevos movimientos sociales y las protestas campesinas”).
- 7) Tilly, Charles (2000). “Acción colectiva”. En: Apuntes de Investigación del CECyP, Año IV, Número 6, Noviembre. CECyP, Buenos Aires.
- 8) Touraine, Alan (2006). “Los movimientos sociales”. en: Revista Colombiana de Sociología, Nro. 27. Universidad Nacional de Colombia, Colombia.

Bibliografía complementaria.

- 1) Gramsci, Antonio [Orig. 1931]. Espontaneidad y dirección consciente. (Descargado de: Marxists Internet Archive, www.marxists.org, el 8 de Marzo de 2003).
- 2) Hobsbawm, Eric J. (1983). Rebeldes primitivos. Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX. Editorial Ariel, Barcelona (Capítulo IX).
- 3) Melucci, Alberto (1995). “El conflicto y la regla: movimientos sociales y sistema político”. En: Sociológica, Año 10, Número 28, Mayo-Agosto.
- 4) Tilly, Charles (1995). “Los movimientos sociales como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas”. En: Sociológica, Año 10, Número 28, Mayo-Agosto.

Unidad 3. La conflictividad agraria en la Argentina, desde el “Grito de Alcorta” hasta la Gran Depresión de 1930. Hipótesis acerca de la conflictividad agraria pampeana. Estructura y coyuntura en el “Grito de Alcorta”. La constitución corporativa de los chacareros: la Federación Agraria Argentina. El ciclo de protestas 1919-1921; actuación gremial en los años 1920. La Gran Depresión y sus consecuencias; la ruptura institucional del 6 de septiembre de 1930. El conflicto político en torno a la industria cárnica (1916-1930). La Sociedad Rural Argentina y su inserción en el partido y el gobierno radical. La crisis ganadera de post-guerra: impacto en la SRA (intervencionismo vs. libre-cambio). “Comprar a quien nos compra”. Modalidades de acción gremial en el sector ganadero: congresos y asambleas, entre otras.

Bibliografía obligatoria.

- 1) Ansaldi, Waldo (1991). “Hipótesis sobre los conflictos agrarios pampeanos”. En: Ruralia. Revista Argentina de Estudios Agrarios, Nº 2, FLACSO.
- 2) Ascolani, Adrián (2012). “Agrarismo plebeyo y sindicalismo rural: acciones gremiales y relaciones con el Estado en el agro pampeano”. En: Balsa, Javier y Lázzaro, Silvia (Coords.). Agro y política en Argentina. Tomo I. El modelo agrario en cuestión 1930-1943. Ediciones CICCUS, Buenos Aires.
- 3) Asquini, Norberto (2013). “1919: “¡No arar, no sembrar! La Gran huelga: de la lucha de la Liga Agraria a la represión estatal”. En: Asquini, Norberto; Cazenave, Walter y Etchenique, Jorge. Conflictos sociales en La Pampa (1910-1921). Fondo Editorial Pampeano, Santa Rosa.
- 4) Bonaudo, Marta y Godoy, Cristina (1985). “Una corporación y su inserción en el proyecto agro-exportador: la Federación Agraria Argentina”. En: Anuario, Nº 11, Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional de Rosario, Rosario.
- 5) Makler, Carlos A. (2007). “Reflexiones sobre el gremialismo agropecuario”. En: Graciano, Osvaldo y Lázzaro, Silvia (Comps.). La Argentina rural del siglo XX. Fuentes, problemas y métodos. Editorial La Colmena, Buenos Aires.
- 6) Nun, José y Lattuada, Mario (1991). “Las corporaciones agropecuarias y sus estilos de acción”. en: Nun, José y Lattuada, Mario. El gobierno de Alfonsín y Las corporaciones agrarias. Editorial Manantial, Buenos Aires.
- 7) Olivera, Gabriela (2012). “Cooperativismo agrario y gremialismo chacareros en tiempos de crisis”. En: Balsa, Javier y Lázzaro, Silvia (Coords.). Agro y política en Argentina. Tomo I. El modelo agrario en cuestión 1930-1943. Ediciones CICCUS, Buenos Aires.
- 8) Smith, Peter (1975). “Los radicales argentinos y los intereses ganaderos”. En: Marcos Giménez Zapiola (Comp.). El régimen oligárquico. Materiales para el estudio de la realidad argentina (hasta 1930). Amorrortu Editores, Buenos Aires.

Fuentes documentales de la Unidad 3.

- 1) Netri, Francisco (1921). El problema agrícola en la Argentina. Imprenta Taborda, Rosario.
- 2) Torre, Lisandro de la (1991) [orig. 1919]. “Los problemas agrarios”. En: Ruralia. Revista Argentina de Estudios Agrarios, Junio, FLACSO.

Bibliografía complementaria.

- 1) Girbal de Blacha, Noemí M. (1988). Estado, chacareros y terratenientes. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- 2) Giberti, Horacio C. E. (1985). Historia económica de la ganadería argentina. Hyspamérica Ediciones, Buenos Aires. (Capítulos VI y VII).
- 3) Solberg, Carl (1975). "Descontento rural y política agraria en la Argentina, 1912-1930". En: Marcos Giménez Zapiola (Comp.). El régimen oligárquico. Materiales para el estudio de la realidad argentina (hasta 1930). Amorrortu Editores, Buenos Aires.
- 4) Pagani, Rosana y Perego, Elena (1988). La cuestión agraria en 1919: chacareros y terratenientes. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

Unidad 4. Período 1930-1955. De la crisis y la reconfiguración de la economía a la regimentación social en el gobierno peronista. La construcción del Estado intervencionista: las juntas y comisiones reguladoras de la producción. La Corporación Argentina de Productores de Carnes (CAP) y los frigoríficos. El Estado, espacio de disputa: inclusión y movilización de las "fuerzas vivas". La reorganización del gremialismo sectorial: creación de las confederaciones de sociedades rurales del interior; sus relaciones con la SRA. Invernadores vs. criadores: diferenciación económica y organizativa. Las polémicas en torno a la política laboral agraria: el caso del Estatuto del Peón. Peronismo y entidades: A) La producción del consenso y la movilización de los sujetos agrarios; el estímulo al cooperativismo; B) la SRA y la "subdivisión del latifundio"; C) El ruralismo del interior: entre la adaptación y la desarticulación. Quiebres y confluencias en el ruralismo capitalino y del interior durante y más allá del peronismo; D) Respuestas federadas ante las políticas agropecuarias. Trayectoria histórica de la "reforma agraria" y la "gran propiedad" en la Argentina (1940-1970). Políticas de colonización y arrendamientos.

Bibliografía obligatoria.

- 1) Giberti, Horacio y Makler, Carlos A. (2004). "Caminito que el tiempo ha borrado". En: Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios, N° 21. Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social.
- 2) Girbal-Blacha, Noemí M. (2004^a). "Organización cooperativa agraria y política gubernamental en la Argentina peronista 1946-1955." En: Signos Históricos, N° 12, Julio-Diciembre.
- 3) Makler, Carlos A. (2008). Las organizaciones gremiales agropecuarias durante el peronismo y la "Revolución Libertadora": respuestas y desafíos en tiempos de cambio (1946-1958). Ponencia presentada a las XXI Jornadas de Historia Económica, Asociación Argentina de Historia Económica, Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- 4) Makler, Carlos A. (2012). A un año de su aprobación, un repaso por el nuevo y el viejo Estatuto del Peón rural, las relaciones políticas entre gremiales patronales y de trabajadores. Artículos publicados en el portal de noticias agropecuarias El Enfiteuta (www.elenfiteuta.com) (Partes 1 y 2).

- 5) Mascali, Humberto (1986). Desocupación y conflictos laborales en el campo argentino (1940-1965). Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (Capítulos II-V).
- 6) Olivera, Gabriela (2015). "Cooperativas y gremios chacareros como piezas claves en la política agraria peronista". En: Balsa, Javier y Lázaro, Silvia (Coords.). Agro y política en Argentina. Tomo II. Actores sociales, partidos políticos, e intervención estatal durante el peronismo, 1943-1955. Ediciones CICCUS, Buenos Aires.
- 7) Salomón, Alejandra (2013). "Agitación social y autoritarismo político en el agro pampeano durante el primer peronismo. Un caso de prohibición policial de un acto agrario". En: PolHis, Año 6, Nro. 11, Primer Semestre.
- 8) Tacuanhey Sandoval, Alicia (1988). La revolución de 1943: políticas y conflictos rurales. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (Capítulos II y III).

Fuentes documentales de la Unidad 4.

Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (CARBAP) (1989 [orig. 1942 y 1959]). "Declaración del 22.11.1942" y "Justicia económica para el productor rural". Documentos reproducidos en: Palomino, Mirta L. de. Organizaciones corporativas del empresariado argentino: CARBAP (Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y la Pampa), 1955 – 1983. CISEA, Buenos Aires.

Discurso del presidente de la FAA, Ireneo Barrios, en La Carlota (Córdoba). En: La Tierra, 3 de septiembre de 1954, pág. 3.

Bibliografía complementaria.

- 1) Girbal-Blacha, Noemí M. (2003). Mitos, paradojas y realidades en la Argentina peronista (1946-1955). Una interpretación histórica de sus decisiones político-económicas. Universidad Nacional de Quilmes Editorial, Bernal.
- 2) Lattuada, Mario (1986). La política agraria peronista. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (selección).
- 3) Lázaro, Silvia (2012). "Crisis, intervención del Estado, agro e industrialización. Condicionantes internacionales e internos: Argentina, 1930-1943". En: Balsa, Javier y Lázaro, Silvia (Coords.). Agro y política en Argentina. Tomo I. El modelo agrario en cuestión 1930-1943. Ediciones CICCUS, Buenos Aires.
- 4) Makler, Carlos A. (2012). Viejas y nuevas protestas tamberas en el campo argentino. Artículos publicados en el portal de noticias agropecuarias El Enfiteuta (www.elenfiteuta.com) (Partes 1 y 2).

Unidad 5. Período 1955-1976: de la desperonización de la sociedad al golpe de Estado de 1976. Evolución económica y política en la Argentina post-peronista y crisis de hegemonía de la clase dominante; etapa industrialista y transformista. Las políticas agrarias: A) Planes de transformación agraria; B) Impuesto a la renta normal potencial (IRNP); C) Devaluaciones y retenciones. La "Revolución Argentina": hegemonía del capital monopolista, elogio del productivismo. El fin del sistema de arrendamientos y aparcerías (1967): desalojos, movilizaciones y protestas. El tercer gobierno peronista: IRNP, proyecto de Ley Agraria e intervención estatal en el comercio de granos y carnes. El autodenominado "Proceso de Reorganización Nacional". Nuevos y viejos sujetos gre-

miales: posiciones y pugnas internas. Las políticas agrarias de colonización en las provincias argentinas durante la década de 1960: implementación, ejecución y frustración de los proyectos originales; el caso del Instituto Autárquico de Colonización de la Provincia de Córdoba. Las Ligas Agrarias en el nordeste argentino: trayectoria, reclamos, modalidades de acción y organización.

Bibliografía obligatoria.

- 1) Archetti, Eduardo P. (1975). *"Viabilidad estructural y participación gremial en explotaciones familiares. Explotaciones agrícolas y tamberas de Santa Fe."* En: Desarrollo Económico, Vol. 15, Nº 59.
- 2) Lázaro, Silvia B. (2005). *"El Estado y las políticas agrarias: concepciones y estrategias en el contexto de crisis de hegemonía de la clase dominante (1955-1969)"*. En: Silvia Lázaro y Guido Galafassi (2005). Sujetos, política y representaciones del mundo rural. Argentina 1930-1975. Siglo XXI Editora Iberoamericana, Buenos Aires.
- 3) Lázaro, Silvia B. (2013). *"Acuerdos y confrontaciones: la política agraria peronista en el marco del Pacto Social"*. En: Hist. Crit., Nro. 51, Septiembre-Octubre.
- 4) Makler, Carlos A. *"Corporaciones no tan corporativas: política y conflictos en el ruralismo del interior durante el tercer gobierno peronista (1973-74)"*. En Ratier, Hugo E.; Ringuélet, Roberto R. y Soncini, Julieta A. (Comps.) (2013). El mundo rural: debates en torno a los procesos de configuración y reconfiguración en el siglo XXI. V Congreso Argentino y Latinoamericano de Antropología Rural, Universidad Nacional de La Pampa, Santa Rosa.
- 5) Makler, Carlos A. (2012). El ruralismo del interior durante el tercer gobierno peronista (1973-1974). Artículos publicados en el portal de noticias agropecuarias El Enfiteuta (www.elenfiteuta.com).
- 6) Makler, Carlos A. (2013). Contribución al estudio de las políticas reformistas en la Argentina: el caso del Instituto Provincial de Asuntos Agrarios y Colonización (IPAAC) (Provincia de Córdoba, 1958-1967). Ponencia presentada a las VIII Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales. Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, 29 de Octubre al 1ero. de Noviembre. Publicada en CD Room de las Jornadas.
- 7) Mascali, Humberto (1986). Desocupación y conflictos laborales en el campo argentino (1940-1965). Centro Editor de América Latina, Buenos Aires (Capítulo VI).
- 8) Roze, Jorge Próspero (1992). *"Las Ligas Agrarias en cada provincia", "Las Ligas Agrarias corporativas" y "Algunos determinantes del conjunto liguista"*. En: Conflictos agrarios en la Argentina/1. El proceso liguista, y Conflictos agrarios en la Argentina/2. El proceso liguista. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.

Bibliografía complementaria.

- 1) Archetti, Eduardo P. (1988). Ideología y organización de las Ligas Agrarias del norte de Santa Fe, 1971-1976. Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES), Buenos Aires.

- 2) Bartolomé, Leopoldo J. (1982). "Base social e ideología en las movilizaciones agraristas en Misiones entre 1971 y 1975. Emergencia de un populismo agrario". En: Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales, Nro. 85, Abril-Junio.
- 3) Baudino, Verónica y Sanz Cerbino, Gonzalo (2011). Las corporaciones agrarias e industriales frente al golpe del '76: apuntes para la reconstrucción de la fuerza social contrarrevolucionaria. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- 4) Sidicaro, Ricardo (2005). Los tres peronismos. Estado y poder económico 1946-55/1973-76/1989-99. Siglo XXI, Buenos Aires (Capítulo 3).

Corpus documental de la Unidad 5 (1955-1976).

Confederaciones Rurales Argentinas (CRA). "Por qué la Constitución y las leyes que de ella derivan no permiten una reforma agraria confiscatoria". En: CRA, 28 de Mayo de 1958.

Anales de la Sociedad Rural Argentina, Noviembre de 1958.

El Campo en Marcha, Julio de 1965.

Federación Agraria Argentina (FAA) (1965). Las cosas en su justo lugar, señores directores de la Sociedad Rural Argentina. Imp. Virgolini & Martínez, Rosario.

Selección de documentos sobre las Ligas Agrarias (primera mitad de los años setenta).

Selección de documentos sobre protesta agraria (1974-76).

F) BIBLIOGRAFÍA GENERAL DE REFERENCIA.

Ascolani, Adrián (2007). *Imaginarios en confrontación: los sindicatos rurales y las corporaciones empresariales ante los cambios tecnológicos en la producción de cereal en la Argentina, durante la crisis agrícola de 1930.* En: Noemí M. Girbal – Blacha y Sonia Regina Mendonça (Coords.). Cuestiones agrarias en Argentina y Brasil. Prometeo Libros, Buenos Aires.

Ascolani, Adrián (2009). El sindicalismo rural en la Argentina. De la resistencia clasista a la comunidad organizada (1928-1952). Universidad Nacional de Quilmes Editorial, Bernal.

Balsa, Javier (2006). El desvanecimiento del mundo chacarero. Transformaciones sociales en la agricultura bonaerense. Universidad Nacional de Quilmes Editorial, Bernal.

Barsky, Osvaldo y Gelman Jorge (2001). Historia del agro argentino. Desde la Conquista hasta fines del siglo XX. Ed. Grijalbo-Mondadori, Buenos Aires.

Blanco, Mónica (2007). Reforma en el agro pampeano. Arrendamiento, propiedad y legislación agraria en la provincia de Buenos Aires. Universidad Nacional de Quilmes Editorial, Bernal.

Borón, Atilio y Pegoraro, Juan (1985). "Las luchas sociales en el agro argentino". En: González Casanova, Pablo (Coord.). Historia política de los campesinos latinoamericanos. Siglo XXI, Buenos Aires.

Bravo, María Celia (2017). "Movilizaciones cañeras, Laudo Alvear y regulaciones azucareiras". En: Bravo, María Celia (Coord.). La agricultura: actores, expresiones corporativas y políticas. Imago Mundi, Buenos Aires.

- Cantor, Norman F. (1973). La era de la protesta. Oposición y rebeldía en el siglo XX. Alianza Editorial, Madrid.
- Cefai, Daniel (2003). "Acción asociativa y ciudadanía común ¿La sociedad civil como matriz de la res pública?". En: Benedicto, Jorge y Morán, María Luz (Comps.). Aprendiendo a ser ciudadanos. Experiencias sociales y construcción de ciudadanía entre los jóvenes. Instituto de la Juventud, Madrid.
- De Riz, Liliana (1981). Retorno y derrumbe: el último gobierno peronista. Folios Ediciones, México (Selección).
- De Riz, Liliana (2000). La política en suspenso, 1966/76. Paidós, Buenos Aires.
- Di Stefano, Roberto; Sabato, Hilda; Romero, Luis Alberto y Moreno, José Luis (2002). De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en Argentina. Edilab, Buenos Aires.
- Dubet, François (2015). ¿Para qué sirve realmente un sociólogo? Siglo XXI Editores, Buenos Aires (Capítulo 7).
- Cordone, Héctor G. (2000). Reflexiones sobre movilizaciones populares y movimiento obrero argentino durante el primer peronismo (1946-1955). Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL), Buenos Aires.
- Eisenstadt, S. N. (1970). Ensayos sobre el cambio social y la modernización. Editorial Tecnos, Madrid.
- Eisenstadt, S. N. (1972). Modernización. Movimientos de protesta y cambio social. Editorial Amorrortu, Buenos Aires.
- Elster, Jon (1993). Tuercas y tornillos. Una introducción a los conceptos básicos de las ciencias sociales. Gedisa Editorial, Barcelona.
- Ferrer, Aldo (1977). Crisis y alternativas de la política económica argentina. Fondo de Cultura Económica, México.
- Ferrer, Aldo (1984). La economía argentina. Las etapas de su desarrollo y problemas actuales. Fondo de Cultura Económica, México.
- Frigerio, Alejandro (1995). "La construcción de problemas sociales: cultura, política y movilización". En: Boletín de Lecturas Sociales y Económicas, Año 2, Nro. 6. Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, Universidad Católica Argentina, FCSE, Buenos Aires.
- Giberti, Horacio C. E. (1964). El desarrollo agropecuario argentino. Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUdeBA), Buenos Aires.
- Giberti, Horacio C. E. (1985). Historia económica de la ganadería argentina. Hyspamérica Ediciones, Buenos Aires.
- Giddens, Anthony (1994). El capitalismo y la moderna teoría social. Editorial Labor, Barcelona.
- Girbal de Blacha, Noemí M. (1989). Política de tierras (1916-1930): ¿Reforma, orden o "reparación" agraria? Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- Girbal-Blacha, Noemí M. (1997). "Cuestión regional – cuestión nacional. Lo real y lo virtual en la historia económica argentina." En: Ciclos en la historia, la economía y la sociedad, N° 12, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.
- Girbal-Blacha, Noemí M. (1998). Ayer y hoy de la Argentina Rural. Gritos y susurros del poder económico (1880-1997). Red de Editoriales de Universidades Nacionales y Página/12, Buenos Aires.
- Girbal-Blacha, Noemí (2001). "El Estado benefactor, dirigista y planificador. Continuidad y cambio en la economía y la sociedad argentinas." En: Girbal-Blacha, Noemí

- (Comp.). Estado, sociedad y economía en la Argentina (1930-1997). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.
- Girbal-Blacha, Noemí (2002). "*Estado, economía y sujetos sociales en la Argentina peronista (1946-1955)*." En: Galafassi, Guido; Bonnet, Alberto y Zarrilli, Adrián (Comps.): Modernización y crisis. Transformaciones sociales y reestructuración capitalista en la Argentina del siglo XX. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal.
- Girbal-Blacha, Noemí M. (2004). "Espacio regional, sujetos sociales y políticas públicas. Reflexiones históricas sobre el estudio de las continuidades y cambios de la Argentina rural." En: Estudios – N° 15. Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- Grela, Plácido (1975). Alcorta. Origen y desarrollo del pueblo y de la rebelión agraria de 1912. Litoral Ediciones, Rosario.
- Gunder Frank, André y Fuentes, Marta (1988). "Para una nueva lectura de los movimientos sociales". En: Nueva Sociedad. Enero-Febrero.
- Hobsbawm, Eric J. (1968). Rebeldes primitivos Estudio sobre las formas arcaicas de los movimientos sociales en los siglos XIX y XX. Editorial Ariel, Barcelona.
- Iglesias, Esteban (2012). "Partidos políticos y movimientos sociales. Modalidades y transformación de la acción política durante el siglo XX". En: Elecciones. Vol. 11, Nro. 12, Enero-Diciembre.
- Inda, Graciela Alejandra (2009). "Las concepciones del Estado de Durkheim y Weber ante la teoría política marxista: Vínculos, cruces y desacuerdos". En: Athenea Digital; Nro. 15. Unisversitat Autònoma de Barcelona, Barcelona.
- Lattuada, Mario J. (1992). "*Notas sobre corporaciones agropecuarias y Estado. Tendencias históricas y cursos de acción posibles en la experiencia democrática contemporánea*." En: Estudios Sociales, N° 2, Primer semestre, Santa Fe.
- Lattuada, Mario J. (2002). "El peronismo y los sectores sociales agrarios. La resignificación del discurso como articulador de los cambios e las relaciones de dominación y la permanencia de las relaciones de producción." En: Mundo Agrario. Revista de Estudios Rurales, N° 5, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, La Plata.
- Lattuada, Mario (2006). Acción colectiva y corporaciones agrarias en la Argentina. Universidad Nacional de Quilmes Editorial, Bernal. Lázzaro, Silvia B. (Sin fecha). Estado y arrendamientos rurales durante la década de 1940: los perfiles de una tensa relación. En: www.unlp.edu.ar, La Plata.
- Lázzaro, Silvia B. (1997). "Estado y arrendamientos rurales en los años '50." En: Ciclos en la historia, la economía y la sociedad, N° 12, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.
- Lázzaro, Silvia B. (2001). "El Estado y las políticas agrarias a partir de la caída del peronismo (1955-1962). De la transformación a la reforma agraria." En: Cuadernos del P.I.E.A., N° 15, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires.
- Lázzaro, Silvia B. (2003). "El problema agrario durante el gobierno de Arturo Illia." En: Anuario del Centro de Estudios Históricos "Profesor Carlos S. A. Segretti". Córdoba, N° 2-3, 2002-2003.
- Lázzaro, Silvia B. (2004). "La política agraria de la autodenominada Revolución Argentina." En: Galafassi, Guido (Comp.). El campo diverso. Enfoques y perspectivas de la Argentina agraria del siglo XX. Universidad Nacional de Quilmes Editorial, Bernal.

- Martínez Nogueira, Roberto (1988). *“Las organizaciones corporativas del sector agropecuario.”* En: AAVV. La agricultura pampeana. Transformaciones productivas y sociales. Fondo de Cultura Económica, Instituto Interamericano para la Cooperación Agrícola y Centro de Investigaciones sobre el Estado y la Administración, Buenos Aires.
- Mateo, Graciela (2005). “El corporativismo rural frente a la política agraria peronista: SRA-FAA-ACA”. En: Lázaro, Silvia y Galafassi, Guido (2005). Sujetos, política y representaciones del mundo rural. Argentina 1930-1975. Siglo XXI Editora Iberoamericana, Buenos Aires. Mateo, Graciela y Olivera, Gabriela (2006). “Corporaciones agrarias y cooperativismo en la Argentina peronista (1946-1955). Un estudio comparativo entre la Federación Agraria Argentina (FAA) y la Asociación de Cooperativas Argentinas (ACA).” En: Olivera, Gabriela (Comp.). Cooperativismo agrario: instituciones, políticas públicas y procesos históricos. Ferreyra Editor, Córdoba.
- Mc Adam, Doug; Tarrow, Sidney y Tilly, Charles (2005). Dinámica de la contienda política. Hacer Editorial, Barcelona.
- Mestries, Francis (1995). “El Barzón o la radicalización de los medianos y grandes productores agrícolas”. En: Sociológica, Año 10, Número 28, Mayo-Agosto.
- Ornaghi, Lorenzo y Cotellesa, Silvio (2003). Interés. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.
- Pierri, José Alberto (2007). Sector externo, política agraria y entidades del agro pampeano, 1960/1986. Ediciones Cooperativas, Buenos Aires.
- Portantiero, Juan Carlos (1974). “Clases dominantes y crisis política en la Argentina actual.” En Oscar Braun (comp.). El capitalismo argentino en crisis. Siglo XXI Editores S.A., Buenos Argentina.
- Quiroga, Hugo (1985). Estado, crisis económica y poder militar. Centro Editor de América Latina, Buenos Aires.
- Rapoport, Mario y colaboradores [Madrid, Eduardo; Musacchio, Andrés y Vicente, Ricardo] (2000). Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000). Ediciones Macchi, Buenos Aires.
- Rodríguez Arechavaleta, Carlos Manuel (2010). “De la estructura de oportunidades políticas a la identidad colectiva. Apuntes teóricos sobre el poder, la acción colectiva y los movimientos sociales”. En: Espacios Públicos, Vol. 13, Núm. 27.
- Rofman, Alejandro B. y Romero, Luis A. (1973). Sistema socioeconómico y estructura regional en la Argentina. Amorrortu Editores, Buenos Aires.
- Scodeller, Gabriela Noemí (2009). “La relación entre formas de lucha y organización gremial: notas a propósito de Charles Tilly”. En: Sociológica, Año 24, Nro. 70, Mayo-Agosto.
- Sidicaro, Ricardo (1982). “Poder y crisis de la gran burguesía agraria.” En: Rouquié, Alain (Comp.). Argentina, hoy. Siglo XXI Editores, Buenos Aires.
- Sislian, Fabián Eduardo (1999). El Estatuto del Peón de campo de 1944 y el inicio de una nueva modalidad de intervención estatal en el espacio rural. Ponencia presentada a las I Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales. Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, 4 y 5 de Noviembre.
- Smith, Peter (1986). Carne y política en la Argentina. Hyspamérica, Buenos Aires.


- Tarrow, Sydney (1997). El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Alianza Editorial, Madrid.
- Thompson, Edward (1984). Tradición, revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad preindustrial. Editorial Crítica, Barcelona.
- Tilly, Charles (2005). "La democratización mediante la lucha". En: Sociológica. Año 19, Nro. 57, Enero-Abril.
- Tilly, Charles y Wood, Lesley J. (2010). Los movimientos sociales, 1768-2008. Desde sus orígenes a Facebook. Editorial Crítica, Barcelona.
- Vilas, Carlos (1995). "Actores, sujetos, movimientos: ¿Dónde quedaron las clases?". En: Sociológica, Año 10, Número 28, Mayo-Agosto. Universidad Autónoma Metropolitana de México, México.
- Villarruel, José C. (1999). Los chacareros pobres en tiempos de la Gran Depresión. Ponencia presentada a las I Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales. Centro Interdisciplinario de Estudios Agrarios, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, 4 y 5 de Noviembre.



.....
LIC. Y PROF. LUZ LAFIOSCA



.....
PROF. CARLOS A. MAKLER



Prof. Virginia MACCHI
Secretaria Académica
Dpto. de Historia - FFyL - UBA